



Número del consecutivo	M.DRM-INS-001-2018
Fecha de expedición:	18 de enero de 2018
Dirigido a:	ADMITIDOS Y ESTUDIANTES PROGRAMAS DE POSGRADO
Asunto:	INSTRUCTIVO RECIBOS DE PAGO DE MATRÍCULA PERIODO 2018-I
Autoridad que expide:	División de Registro y Matrícula
Responsable:	María Zuly Zuluaga Londoño

A partir del día 18 de enero de 2018, esta disponible la impresión del recibo de pago de matrícula para los estudiantes y admitidos de los programas curriculares de posgrado.

Fechas: Pago oportuno: **hasta el 30 de enero de 2018**

Pago extemporáneo: **hasta el 9 de febrero de 2018** - éste genera un cargo adicional de un SMLMV

Si usted ya fue estudiante de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, el recibo de pago lo puede descargar del portal SIA <https://dninfoa.unal.edu.co> - Sede Medellín, ingresando con su usuario y contraseña institucional.

Los admitidos que no tienen usuario y contraseña del correo institucional, pueden descargar el recibo de pago de matrícula desde la página web <http://registroymatricula.medellin.unal.edu.co> - Admitidos – Posgrado – Imprimir recibo de matrícula. Si no lo puede descargar, solicitarlo en la taquilla de la División de Registro y Matrícula: Bloque 21-101, en el horario de 7:30 a 11:45a.m. y de 1:30 a 4:45p.m.

Cabe aclarar que los admitidos que han sido estudiantes de esta sede permanecen con el mismo usuario y contraseña.

Para que el código de barras sea leído por el lector óptico del banco, usted debe descargar el recibo de pago de matrícula, grabar el archivo como documento *.PDF, y luego abrir el archivo e imprimirlo en una impresora láser.

Tenga presente que para poder realizar la inscripción de asignaturas, debe haber cancelado el recibo de liquidación de matrícula. En caso de tener el valor de la liquidación de matrícula, dividido en dos (2) recibos debe haber cancelado el recibo que dice 1 de 2.

IMPORTANTE:

1. La presentación del formato físico del recibo de pago de matrícula cambió desde el periodo académico 2017-II, así: En el concepto “matrícula” estarán incluidos los valores correspondientes a los conceptos: Matrícula, Bienestar Póliza estudiantil y Derechos Académicos y en el concepto “descuentos”, estarán resumidos todos los descuentos aplicados en el recibo. Para visualizar el desglose, se debe consultar el recibo en el Portal UNALSIA.
2. En caso de encontrar inconsistencias en su recibo de pago dirigirse a:
 - a. Estudiantes y Admitidos de la Facultad de Minas: a la Vicedecanatura de la Facultad.
 - b. Estudiantes y Admitidos de las otras facultades: a la coordinación de cada posgrado.
3. Si su empresa le va a pagar el valor del recibo de pago de matrícula, para el trámite debe dirigirse a la Unidad Administrativa de su Facultad.
4. Las deudas por recibos de pago de matrícula de períodos académicos anteriores se verán reflejadas en el recibo de pago vigente.

5. Si usted no realizó la reclamación al valor liquidado, y cancela el recibo de pago, la universidad no hará devolución del valor cancelado.
6. Si usted tiene registrado una exención en el pago total o parcial del valor a pagar y **NO tiene derecho porque las condiciones que le permiten el descuento cambiaron, debe informar la novedad, en caso de no hacerlo la universidad podrá realizar el cobro del respectivo valor.**
7. La universidad se reserva el derecho de revisar los valores de matrícula liquidados en cada período académico y hacer los ajuste o modificaciones a que de lugar.
8. El calendario académico para el período académico 2018-I y el instructivo para inscripción de asignaturas, los puede consultar en la página web de la División de Registro y Matrícula <http://registroymatricula.medellin.unal.edu.co>

Los medios de recaudo son los siguientes:

- En efectivo: Pago en la ventanilla del banco Bancolombia presentando el recibo de liquidación de matrícula. Este debe haber sido impreso en una impresora láser.
- Pago a través de los corresponsales bancarios de Bancolombia ubicados en todo el país.
- En Cheque: Pago en la ventanilla del banco Bancolombia presentando el recibo de liquidación de matrícula (Aplica sólo si el valor del cheque es igual al valor total a pagar).
- Con Tarjeta Débito: Utilizando el servicio de pago PSE, desde el Portal UNALSIA, únicamente para los estudiantes que tienen usuario y contraseña habilitado.
- Pago en la ventanilla del banco Bancolombia, presentando el recibo de pago de matrícula (Aplica sólo para tarjetas débito Bancolombia).
- Pago en la ventanilla de la Tesorería de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, Bloque 19 primer piso, presentando el recibo de pago de matrícula.
- Con Tarjeta Crédito: Pago en la ventanilla de la Tesorería de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, Bloque 19 primer piso, presentando el recibo de pago de matrícula y el documento de identificación original (Aplica sólo para las tarjetas VISA, AMERICAN EXPRESS, MASTERD CARD).
- Pago Mixto: Si usted requiere cancelar el recibo de pago de matrícula de forma mixta (utilizando dos o más de los medios de recaudo mencionados), debe solicitar autorización al correo electrónico carterapos_med@unal.edu.co o acercarse personalmente en la Tesorería de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, Bloque 19 primer piso.

Tener presente las siguientes fechas:

Actividad	Fecha
1. Consulta deudas Portal UNALSIA	Desde el 6 de diciembre de 2017

2. Publicación de la jornada para inscripción de asignaturas	A partir del 18 de enero de 2018
3. Inscripción de asignaturas, de acuerdo a la jornada asignada	2 de febrero de 2018
4. Iniciación de clases (período académico)	5 de febrero de 2018
5. Consolidación de matrícula	Del 19 al 23 de febrero de 2018

Recuerde que para poder realizar la inscripción de asignaturas debe encontrarse a paz y salvo por todo concepto con la universidad. Por lo anterior, recuerde consultar sus deudas en la página web del portal UNALSIA.